

Ivan Bordetas Jiménez  
Carlos Ángel Ordás García  
(coord.)

# A pie de calle

Discursos y prácticas de los movimientos  
sociales durante la transición a la democracia  
en España (1975-1982)

| CENTRO DE | ESTUDIOS | POLÍTICOS Y | CONSTITUCIONALES |

MADRID, 2025

El original de este libro ha sido evaluado anónimamente de manera favorable por especialistas sin vinculación con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

*Catálogo general de publicaciones oficiales:*

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

De esta edición, 2025:

© IVÁN BORDETAS JIMÉNEZ Y CARLOS ÁNGEL ORDÁS GARCÍA (coord.)

© CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 Madrid

<http://www.cepc.gob.es>

Twitter: @cepcgob

NIPO CEPC EN PAPEL: 145-25-041-9

NIPO CEPC PDF: 145-25-042-4

ISBN CEPC EN PAPEL: 978-84-259-2113-1

ISBN CEPC PDF: 978-84-259-2114-8

Depósito Legal: M-20394-2025

Realización: Espeka Gestión, S. L.  
C/ Tuerca, 1  
Polígono Industrial Santa Ana  
28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid)

Impreso en España - *Printed in Spain*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. CINCUENTA AÑOS DESPUÉS. TRANSICIÓN, DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES .....	11
<i>Ivan Bordetas Jiménez y Carlos Ángel Ordás García</i>	
CAPÍTULO 1. LA LUCHA POR LA CIUDAD EN TIEMPOS CONSTITUYENTES. EL MOVIMIENTO VECINAL EN (LA) TRANSICIÓN (1975-1979).....	39
<i>Ivan Bordetas Jiménez</i>	
CAPÍTULO 2. NARRATIVAS ECOLOGISTAS DURANTE LA TRANSICIÓN: ANTICAPITALISMO, CONTRACULTURA, DISENSO POLÍTICO Y DEMOCRATIZACIÓN.....	71
<i>Juan Manuel Brito Díaz</i>	
CAPÍTULO 3. ¿UNA CIUDADANÍA POSTERGADA? MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL Y GENEALOGÍAS CONCEPTUALES SOBRE LA DEMOCRATIZACIÓN ESPAÑOLA .....	105
<i>Giulia Quaggio</i>	
CAPÍTULO 4. LA CONTRACULTURA EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA (1975-1982): EL MOVIMIENTO DE LAS RADIOS LIBRES Y EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN .....	139
<i>José Emilio Pérez Martínez</i>	
CAPÍTULO 5. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ANTE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1975-1982) .....	171
<i>Jordi Sancho Galán</i>	

CAPÍTULO 6. MOVIMIENTO AGRARIO, SINDICALISMO CAMPESINO Y DEMOCRACIA ANTIIMPERIALISTA (GALIZA, 1964-1982).....	205
<i>Alba Díaz-Geada</i>	
CAPÍTULO 7. LO QUE PUDO HABER SIDO Y NO FUE. LÍMITES Y CONTRIBUCIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA A LA TRANSICIÓN (1975-1985).....	233
<i>Soraya Gahete Muñoz y Carlos Ángel Ordás García</i>	
CAPÍTULO 8. EL CONFLICTO DE ROCA RADIADORES: EXPERIENCIA DE AUTOORGANIZACIÓN OBRERA DE UNA HUELGA POLÍTICA DURANTE LA TRANSICIÓN.....	263
<i>Cynthia Luz Burgueño</i>	
CAPÍTULO 9. REFORMA, EJÉRCITO, DEMOCRACIA BURGUESA, CAPITALISMO Y OTAN. EL MOVIMIENTO PACIFISTA Y ANTIMILITARISTA ANTE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA.....	299
<i>Carlos Ángel Ordás García</i>	
CONCLUSIONES. SOBRE LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA O DE LA DEMOCRACIA DESDE LOS MÁRGENES.....	335
<i>Ivan Bordetas Jiménez y Carlos Ángel Ordás García</i>	
BIBLIOGRAFIA.....	351

# Introducción. Cincuenta años después. Transición, democracia y movimientos sociales

IVAN BORDETAS JIMÉNEZ

*Universitat Autònoma de Barcelona*

CARLOS ÁNGEL ORDÁS GARCÍA

*Universitat de Lleida*

A cincuenta años del inicio simbólico del proceso de transición a la democracia en España, el debate, tanto sobre su origen como sobre su desarrollo y su propia naturaleza, no parece del todo cerrado. Nos seguimos preguntando por sus causas y por los sujetos protagonistas, tanto de su desencadenamiento como de su recorrido. Continuamos interrogándonos por los obstáculos, límites y condicionantes tanto como por los factores proclives o facilitadores.

En consecuencia, no se ha resuelto una cronología precisa y, de resultados de todo lo anterior, todavía es vigente la gran cuestión: cuál fue su significado, qué representó. En última instancia, cuánto es deudor ese momento de los debates y conflictos presentes. Porque, efectivamente, a día de hoy todavía se mantiene viva la disputa sobre el relato de un pasado que tan presente se nos hace, en particular desde estas primeras décadas del siglo XXI y de la irrupción de una generación que no sólo no vivió ese momento histórico, sino que (re)comenzó a cuestionarlo a la luz de déficits, disfunciones o disputas presentes.

Como en otras cuestiones, la academia, con sus diversas aportaciones, parece discurrir en paralelo, en ocasiones a espaldas, de aquello que pudiéramos considerar, al menos, un triple imaginario sobre ese acontecimiento histórico. Existe la visión de una transición virtuosa, tranquila y pacífica, fruto maduro de la modernización durante el tardofranquismo y/o resultado del buen hacer de unas pocas élites políticas, «una historia oficial de la transición (...) demasiado edulcorada», en palabras de Julio Aróstegui<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> ARÓSTEGUI, Julio, *La Transición española (1975-1982)*. Acento, Madrid, 2000, p. 88. Un ejemplo de esta historia oficial en RIVA, Mercedes, «La transición española: la historia de un éxito colectivo», en: *Revista Aequitas*, 4, 2014, pp. 351-387.

También concurre aquella que plantea un relato más complejo, multicausal y que recoge protagonismos colectivos, particularmente de la oposición antifranquista, pero que, colocando el énfasis en lo exitoso de un proceso que se presenta como el único posible, casi un resultado perfecto y mecánico de una determinada correlación de fuerzas, corre el riesgo de glorificar la transición en un relato con tintes populistas, especialmente cuando es trasladado a tribunas periodísticas<sup>2</sup>. Y, por último, se da la perspectiva crítica, englobada bajo un mismo paraguas conceptual, el del llamado Régimen del 78 que, en realidad, contiene múltiples enfoques críticos al proceso, en particular a sus límites, de muy diversa índole y desde lugares muy dispares<sup>3</sup>.

Sin plantearnos aquí una disección exhaustiva de todos estos diversos posicionamientos, sí caben algunas reflexiones sobre una evidencia: la viveza y actualidad de una disputa por el relato de un pasado que, pese a todo, se empeña en hacérsenos presente. Y ello porque, en realidad, es en ese momento que se sitúan diversas responsabilidades: desde la transición, con ella sus protagonistas, como única fuente de origen de una democracia a preservar, singular escenario de entendimiento y convivencia, de superación y resolución de viejas contradicciones o, por el contrario, oportunidad perdida o frustrada, dique de contención contra cambios mucho más profundos y estructurales y vía de fuga para la institucionalización de continuidades con la dictadura, en particular en términos de personal político, judicial, policial y militar, que habrían actuado, precisamente, de guardianes de las siete llaves.

Durante un tiempo, las primeras interpretaciones habían servido para colocar la transición como un objeto de estudio anclado en el pasado, sin mayor proyección futura que permitir una tabula rasa, punto final y solución de una determinada historia cainita, superada definitivamente en

---

<sup>2</sup> SOTO, Álvaro, «Los pactos en las transiciones democráticas. España: 1975-1982», en: *Aportes*, 93, año XXXII, vol 1, 2017, pp. 221-243. Esta formulación sobre el peligro de una historia populista de la transición en DOMÈNECH, Xavier, *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)*, Akal, Madrid, 2022, pp. 36-37.

<sup>3</sup> Ya desde los años 90 se empezó a desarrollar una literatura crítica sobre los déficits democráticos que se desprendían de la forma que adoptó el proceso de cambio político. Véase, por ejemplo, MONEDERO, Juan Carlos; PANIAGUA, Juan Luis (coords.), *En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español*. Tecnos, Madrid, 1999 o NAVARRO, Vicenç, *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*. Anagrama, Barcelona, 2002. También se trasladó esta visión crítica a foros mediáticos. Véase, simplemente a modo de ejemplo, VIDAL-BENEYTO, José, «El modelo de una transición modélica», *El País*, 22 de febrero de 2001.

virtud del acuerdo y la convivencia democrática. Las segundas, partiendo de la necesidad de ampliar el relato construyendo una memoria más coral y diversa, más acorde a la renovación de la producción historiográfica durante los años noventa y los primeros 2000, habrían permitido cimentar la reivindicación orgullosa del proceso de cambio político a partir de otras bases, rompiendo lazos con la dictadura y colocando el motor del cambio, precisamente, en la oposición a la misma. Ha sido, empero, la poca atención a lo que sí efectivamente permaneció como a lo que ciertamente no se integró lo que posibilitó construir, durante las primeras décadas del actual siglo XXI, una perspectiva crítica a tales interpretaciones, dimensiones ambas que contribuyen a la comprensión de la complejidad del momento histórico<sup>4</sup>.

Si hace no tantos meses el debate político sobre una amnistía nos retrotraía a otra, traída a colación la de 1977 ya en los tiempos de la recuperación de la memoria histórica como ejemplo simbólico del pacto de la transición, en este caso el del silencio, al menos desde la crisis de 2008 y la segunda reforma constitucional, en 2011, se planteó la necesidad de revisar lo que acabaría por llamarse el «Régimen del 78» que, al calor del llamado proceso soberanista en Catalunya, parece haber despertado de nuevo a partir del concurso de buena parte de la alta magistratura del estado<sup>5</sup>.

De la crisis política que resultó de una agitación social que intentó contestar la aplicación de políticas de austeridad y recorte del estado del bienestar surgiría todo un cuestionamiento ya no sólo del edificio institucional y el sistema de partidos que lo alimentaba sino, también, del mito de origen que había sido la transición. Así, a partir del cuestionamiento de aquel estado de las cosas se pasó a la discusión de la forma en la que se habían diseñado sus normas, señalando, a partir de la máxima “de aquellos barro, estos lodos”, la transición como la fuente de origen de todos los males.

Vayamos, pues, a los términos de la disputa: escenario, actores y texto.

---

<sup>4</sup> GALLEGO, Ferran, *El mito de la Transición*. Crítica, Barcelona, 2008; DUCH, Montserrat, «¿Una modélica transición a la democracia en España (1976-1982)? ¿(Nos) conviene revisitar (resignificar) la transición española a la democracia?», en: QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.), *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 37-48.

<sup>5</sup> Sobre el origen de las formulaciones que han acabado englobándose en el concepto de Régimen del 78, VV.AA., *CT o la cultura de la transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Debolsillo, Madrid, 2012.

## Debates historiográficos sobre el relato de la transición

Por un lado, sigue instalado en gran parte de los grandes medios de comunicación, en sus líneas editoriales y principales contertulios y colaboradores, la imagen condescendiente y celebrativa de la transición como un acto ejemplar y modélico, producto del acuerdo y consenso entre diferentes, de moderación y buen juicio, proceso perfectamente acompañado y dirigido por unas élites preclaras que, al fin y al cabo, no estaban más que encarrilando políticamente un país que ya a nivel socioeconómico habría paragonado a los países de su entorno europeo.

Ciertamente, aunque algunas superadas historiográficamente, dicho imaginario se nutre de diversas interpretaciones académicas sobre el proceso de transición<sup>6</sup>. Unas habían hecho derivar la democracia del proceso de desarrollo capitalista de las últimas décadas de la dictadura con un planteamiento, el de la democracia por modernidad, que incluso tenía la *virtud* de integrar el reformismo franquista, paralelo al proceso de liberalización económica, en la senda de la construcción democrática<sup>7</sup>.

Otras interpretaciones, que tuvieron un amplio recorrido, pero que ya difícilmente se sostienen tal cual, centran el foco en unos pocos personajes que habrían regido todo el proceso. Aquí cabrían desde esos llamados reformistas del régimen que habrían estado preparando el camino, haciendo análoga la reforma con la ruptura, hasta la monarquía y aquellos que, desde el primer gobierno presidido por Adolfo Suárez, habrían ejecutado lo que sería un plan prediseñado. Diversos matices complejizaban este campo planteando, por ejemplo, la habilidad de los llamados pilotos del cambio, que supieron ver qué y cuándo era necesario cada paso, cuándo cabía, en última instancia, acordar y negociar<sup>8</sup>.

Como escenario de fondo, la sociedad, heredera y portadora de los valores de aquella mayoría silenciosa que se habría configurado durante la dictadura, se mostraba como un agente pasivo, aunque ya preparado

---

<sup>6</sup> Una de las versiones más acabadas de estos planteamientos, en SASTRE, Cayo, *Transición y desmovilización política en España (1975-1978)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1997.

<sup>7</sup> TEZANOS, José Félix, «La crisis del franquismo y la transición democrática», en: TEZANOS, J. F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (eds.), *La transición democrática española*. Sistema, Madrid, 1989, pp. 9-28.

<sup>8</sup> A modo de ejemplo SECO SERRANO, Carlos, «La Corona en la transición española», en: TUSELL, J. y SOTO, Á. (eds.), *Historia de la Transición, 1975-1986*. Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 138-158 y POWELL, C. T., *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1991.

para un cambio que ni habría anhelado ni tampoco forzado, ni mucho menos imaginado<sup>9</sup>. La sociedad española, desembarazada de viejas rencillas y disputas, análoga a las europeas, desideologizada, perfectamente abocada al consumo y al individualismo propios de la (post)modernidad, habría dejado el mando del proceso a esas élites rectoras<sup>10</sup>. Pareciera que, sin deseos ni demandas, la sociedad simplemente se habría dejado llevar por una senda tranquila y con pocos sobresaltos<sup>11</sup>.

Evidentemente, gran parte de estos planteamientos derivaban de una común negación o, cuanto menos, oscuración o minusvaloración de la conflictividad social y política durante el franquismo. Así, abierta la vía de la democracia por parte de las élites que provenían de la dictadura, que también habrían sabido ver la necesidad del concurso de parte de aquellos que venían del antifranquismo, esta sociedad moderada, que no habría participado de la oposición a la dictadura, sí habría contribuido, con sus formas y valores, a una cultura política liberal-democrática, emanada no queda del todo claro ni cómo ni dónde, que también habría de imponerse a los dirigentes políticos, oposición incluida<sup>12</sup>. El argumento de la moderación, como sinónimo de una madurez social que se trastocaría en la sensatez política de la que harían gala los principales artífices del proceso de cambio político, simbolizados en los redactores de la constitución de 1978, sirvió para acentuar lo modélico de la transición, su valor ejemplar.

Frente a estas interpretaciones, se decía, se alzaron toda una batería de investigaciones y propuestas que partían de un presupuesto claro: la transición ni fue el resultado mecánico de los cambios estructurales ope-

---

<sup>9</sup> Sobre la moderación de la mayoría social, incluida la movilizadora, véanse distintas aportaciones de Santos Juliá, por ejemplo, JULIÁ, Santos, «Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición», en: TUSELL, J. ALTED, A. y MATEOS, A. (coords.), *La oposición al régimen de Franco*. Vol. II. UNED, Madrid, 1990, pp. 147-159, JULIÁ, Santos, «Orígenes sociales de la democracia en España», en: *Ayer*, 15, 1994, pp. 165-188 y JULIÁ, Santos, «Condiciones sociales de la transición a la democracia en España», en: UGARTE, J. (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996, pp. 47-58.

<sup>10</sup> TUSELL, Javier, *La transición española a la democracia*. Historia 16, Madrid, 1991 y «La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política», en: *Ayer*, 15, 1994, pp. 55-76. FUSI, Juan Pablo; PALAFOX, Jordi, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Espasa Forum, Madrid, 1997.

<sup>11</sup> MARAVALL, José María, *La política de la transición*. Taurus, Madrid, 1981; pero también, más recientemente, MAINER, José Carlos y JULIÁ, Santos, *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Alianza, Madrid, 2000.

<sup>12</sup> BARRERA, Carlos, *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*. Fragua, Madrid, 2002.

rados durante la dictadura ni tampoco el proyecto final de unas élites reformistas que, de buenas a primeras, muerto el dictador, decidieron pasar de regir una dictadura a diseñar una democracia.

Fue desde la historia social, que puso el foco en los protagonistas del proceso y en las diversas formas en que estos se manifestaron, particularmente desde los movimientos sociales, especialmente el obrero, y la oposición política, que se pudo colocar el origen del proceso en la imposibilidad de pura continuidad de la dictadura, producto de la acción en la calle de los movimientos sociales<sup>13</sup>.

El reconocimiento académico, documental y científico, del protagonismo de los sujetos colectivos en el proceso de cambio político permitió no sólo complejizar el relato y devolver agencia a la sociedad, cuestionando el papel de las élites provenientes de la dictadura, sino también legitimar todo el proceso desde ese otro lugar<sup>14</sup>.

Así, la transición y el cambio político, pero también el modelo de democracia que surgió, sus instituciones, sus reglas del juego, ya no eran ni resultado mecánico ni proyecto de unos pocos sino consecuencia de la acción de una mayoría social que, dadas las circunstancias, en particular el no rompimiento de la fidelidad dictatorial de las fuerzas de coerción, no podría haber llegado a otro lugar ni se podría haber diseñado de otra forma. El resultado fue el que fue porque no podría haber sido otro. Negando el plan preconcebido parece que imponíamos el destino cumpli-

---

<sup>13</sup> Es imposible recoger todas las obras que cimentaron esta interpretación. Basten, a modo de ejemplo, RUIZ, David (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Siglo XXI, Madrid, 1990; BALFOUR, Sebastian, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Alfons el Magnànim, València, 1994; BABIANO, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo. Madrid. 1951-1977*. Siglo XXI, Madrid, 1995; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Siglo XXI, Madrid, 1998. Ya a partir de los 2000 cabría destacar PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977)*. Trabajadores, convenios y conflictos. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001; ORTEGA, Teresa María, *Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas. Conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982*. Universidad de Granada, Granada, 2001; CARNICERO, Carlos, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*. Gobierno Vasco, Vitoria, 2007; MARTÍN GARCÍA, Óscar, *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio político en la provincia de Albacete*. La Catarata, Madrid, 2008; DOMÉNECH, Xavier, *Lucha de clases, dictadura y democracia*. Barcelona: Icaria, 2012 y, más recientemente, DOMÉNECH, Xavier, *op. cit.*, nota 2.

<sup>14</sup> MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*. Península, Barcelona, 2006.